

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

Don Luis Iván Villalba Martín solicita licencia municipal para instalar la actividad de carnicería, salchichería y venta de productos alimentación envasados, en el local situado en la avenida Doctor Fleming, número 4, PBJ-C de esta localidad.

Lo que en cumplimiento d lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Yuncos 24 de abril de 2012.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 3524